



RESOLUCIÓN DEL 6 DE MAYO DE 2022, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL 21 DE ABRIL DE 2022 QUE RESOLVÍA LA CONVOCATORIA DEL “PROGRAMA DE BECAS MAGÁLHAES/SMILE DESTINADO A ESTUDIANTES DE LA UPM ENTRE LATINOAMÉRICA, CARIBE Y EUROPA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/23.

Por resolución rectoral del 26 de enero de 2022 se efectuó la convocatoria múltiple de movilidad internacional de estudiantes, donde se incluye la convocatoria anual del Programa MAGÁLHAES/SMILE destinado a estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid entre Latinoamérica, Caribe y Europa para el curso académico 2022/23.

Por resolución rectoral de 21 de abril de 2022 se resolvió la convocatoria del programa de “BECAS MAGÁLHAES/SMILE destinado a estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid entre Latinoamérica, Caribe y Europa” para el curso académico 2022/23.

VISTA la propuesta de modificación formulada por la Comisión de Selección en su sesión del 6 de mayo de 2022,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a treinta alumnos que se indican más abajo,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO:

PRIMERO:

Hacer pública la adjudicación de treinta becas de 3.000 € (tres mil euros) cada una, a los alumnos que figuran en la **tabla 1**, la lista de reserva priorizada (**tabla 2**) de aquellos alumnos susceptibles de ser beneficiarios de una beca en el caso de producirse renunciaciones entre los adjudicatarios, así como la lista de solicitudes denegadas junto a la causa de denegación (**tabla 3**).

Tabla 1. LISTA DE ADJUDICATARIOS

	APELLIDOS, NOMBRE	Universidad de Destino	Centro UPM
1	DELGADO RODRÍGUEZ, MARTÍN	Universidade de São Paulo	ETSIMFMN
2	CAPÓ VILLALONGA, ANTONI	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSICCP
3	CARVAJAL MORENO DE BARREDA, LUCÍA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSAM
4	SAENZ DE MIERA GARCIA, IRIS	Universidad de Chile	ETSAM
5	MERCADO YRAOLA, ÁLVARO	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	ETSAM
6	SÁNCHEZ MANTERO, PATRICIA	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	ETSAM
7	MARTÍN DE CASTRO, ANA	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	ETSAM
8	CASTRO MONTERO, ANA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSIAAB
9	BLOZOVSKYY, DMYTRO	Universidad Tecnológica de Panamá	ETSEM

	APELLIDOS, NOMBRE	Universidad de Destino	Centro UPM
10	MARTIN SANCHEZ, FERNANDO	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSICCP
11	NÚÑEZ CHACÓN, EUGENIA	Instituto Politécnico Nacional	ETSII
12	POZO GARATE, LIBE	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	ETSII
13	MEDINA DIAZ, DIEGO	Universidad Tecnológica de Panamá	ETSII
14	HERNANDO BRACCO, PIER PAOLO	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	ETSII
15	ESTEVE GONZALEZ-CARRASCOSA, NICOLAS	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSIMFMN
16	ALONSO BERDASCO, ANDER	Universidad de Chile	ETSAM
17	IZQUIERDO ARRUGA, REBECA	Pontificia Universidad Católica del Perú	ETSAM
18	ASENJO LÓPEZ, CELIA	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	ETSAM
19	OBELLEIRO MONLEÓN, GUILLERMO	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	ETSIST
20	ALARCÓN FERRER, MARIA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSII
21	PASCUAL ÁLVAREZ, MIGUEL	Universidade de São Paulo	ETSAM
22	RUIZ ARANGUREN, LETICIA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSAM
23	ONRUBIA MEDIAVILLA, JAVIER	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSAM
24	BARROSO GALINDO, ALBERTO	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSII
25	ULECIA VELASCO, OLIVIA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSIMFMN
26	SITOV , VLAD MARIUS	Universidad Nacional Autónoma de México	ETSEM
27	CRISOSTOMO TORRES, IRENE	Universidad Técnica Federico Santa María	ETSIMFMN
28	HERRÁEZ ÁLVAREZ, CARLOS	Universidad de Chile	ETSAM
29	NAVARRO TESTILLANOS, ÁLVARO	Universidad Nacional Autónoma de México	ETSEM
30	DIAZ CALVO, ANDREA	Instituto Politécnico Nacional	ETSII

Tabla 2. LISTA DE RESERVA (PRIORIZADA)

	APELLIDOS, NOMBRE	Universidad de Destino	Centro UPM
R-1	BAREA DE CEA-NAHARRO, JAIME	Universidad Nacional Autónoma de México	ETSII
R-2	DE NEIRA ORTIZ DE URBINA, JUAN	Universidad de Chile	ETSII
R-3	MAGAÑA MORÁN, LUCÍA	Universidade de São Paulo	ETSAM
R-4	MARTINEZ-ARRARAS PEREZ, PABLO	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	ETSAM
R-5	PARRA CASTELLANOS, PATRICIA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSAM
R-6	FERNÁNDEZ ANTÓN, JAIME	Universidade de São Paulo	ETSIAE
R-7	FELIU GREGORIO, IKER	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	ETSEM
R-8	SANJUAN SANCHEZ, AZUCENA	Instituto Politécnico Nacional	ETSAM
R-9	PULGAR ESTARREADO, LAURA	Universidad de Chile	ETSAM
R-10	LAHULLA GUERRA, ÁFRICA	Universidad de Chile	ETSAM

	APELLIDOS, NOMBRE	Universidad de Destino	Centro UPM
R-11	ATRIO CORRAL, ANDRÉS	Universidad de Chile	ETSII
R-12	CUEVAS LARA, BLANCA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSIAAB
R-13	VALENCIA TAPIAS, STHEPHANY	Pontificia Universidad Javeriana	ETSAM
R-14	CARRILLO SOLER, MARIA MAGDALENA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSII
R-15	RUIZ DE LOIZAGA GOIKOETXEA, JULEN	Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	INEF
R-16	PERRINÓ NAVAS, MARTA	Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	INEF
R-17	NAVIDADES PEDRAZA, ROBERTO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	ETSII
R-18	DE PERALTA LOPEZ, ADRIANA DEL CARMEN	Universidade de São Paulo	ETSIAE
R-19	VILLAVERDE JARA, ESMERALDA VALERIA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSIME
R-20	GUERRA PICAMILL, INÉS	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSII
R-21	VALLES GUTIERREZ, CAROLA	Pontificia Universidad Católica de Chile	ETSAM
R-22	CRISTOBAL GAMBAU, ELOY	Instituto Politécnico Nacional	ETSAM
R-23	TRULLENQUE ESPALLARGAS, IGNACIO	Universidad Nacional Autónoma de México	ETSII

Tabla 3. LISTA DE SOLICITUDES DENEGADAS

APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
ALEJANDRE HERNANDO	LÍA YICHUN	Solicitud no propuesta por el Centro
BALLESTEROS MAGAÑA	MARÍA	Solicitud no propuesta por el Centro
BARBERO ROS	FILIPPO PABLO	Solicitud no propuesta por el Centro
BARRENECHEA LOPEZ	CARLOS	Solicitud no propuesta por el Centro
BARRIOS VARAS	TANIA	Solicitud no propuesta por el Centro
BARTOLOMÉ SÁENZ DE TEJADA	PAULA	Solicitud no propuesta por el Centro
BASTANTE VELASCO	RODRIGO	Solicitud no propuesta por el Centro
BERNALTE JIMÉNEZ	HELENA	Solicitud no propuesta por el Centro
CALVO UTRILLA	MIGUEL	Solicitud no propuesta por el Centro
CARBÓ BARRUTIETA	JAIME	Solicitud no propuesta por el Centro
CARVAJAL MARTÍN	ANA	Solicitud no propuesta por el Centro
CASTILLO COLQUE	HÉCTOR ALONSO	Solicitud no propuesta por el Centro
CATALINA MORALES	JAIME	Solicitud no propuesta por el Centro
CENALMOR MINGUELA	CARLA	Solicitud no propuesta por el Centro
COGOLLOR IBAIBARRIAGA	VICTOR	Solicitud no registrada
CUESTA GONZALEZ	JAVIER	Solicitud no propuesta por el Centro
CUSPINERA CARVAJAL	MARINA	Solicitud no registrada
DARNAUDE MARTINEZ	ISABEL	Solicitud no registrada

APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
DE LA FUENTE SANCHEZ	SERGIO	Solicitud no propuesta por el Centro
DE SANDE ORAA	PABLO	Solicitud no propuesta por el Centro
DE ZABALLA RODRÍGUEZ	VIRGINIA	Solicitud no propuesta por el Centro
DOMÍNGUEZ GARAYZÁBAL	JIMENA	Solicitud no propuesta por el Centro
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ÁLVARO	Solicitud no propuesta por el Centro
FERNANDEZ ZABALA	LUCIA	Solicitud no propuesta por el Centro
FLORES DERECA	GABRIEL	Solicitud no propuesta por el Centro
GALLEGO FERNÁNDEZ	MARINA	Solicitud no propuesta por el Centro
GARCIA ALVAREZ	SOFIA	Solicitud no propuesta por el Centro
GOMEZ JIMENEZ	CARMEN	Solicitud no propuesta por el Centro
GONZÁLEZ-ESPEJO BUSTOS	ALFONSO	Solicitud no propuesta por el Centro
GUARDIOLA LOHMÜLLER	JACOBO	Solicitud no propuesta por el Centro
HAUSCHILD ARENCIBIA	PAULA	Solicitud no propuesta por el Centro
ISASA ALEIXANDRE	ARANTZA	Solicitud no propuesta por el Centro
LANDA MAYMÓ	GUILLEM	Solicitud no propuesta por el Centro
LARREA UNZURRUNZAGA	ARANTZA	Solicitud no propuesta por el Centro
LÓPEZ DE COCA HERNÁNDEZ	ELENA	Solicitud no propuesta por el Centro
MARTÍN RUIZ	ÁLVARO	Solicitud no propuesta por el Centro
MONTABES DE LA CRUZ	FRANCISCO	Solicitud no propuesta por el Centro
MORENO BLASCO	IRENE	Solicitud no propuesta por el Centro
MULVIHILL DUQUE	WILLIAM HENRY	Solicitud no propuesta por el Centro
MUÑOZ CAMACHO	MIREYA	Solicitud no propuesta por el Centro
MUÑOZ LANCIEGO	FERMÍN	Solicitud no propuesta por el Centro
OLALLA SANTIAGO	NEREA	Renuncia voluntaria previa a la adjudicación
OLIVERA MIGUEL	CARLOS	Solicitud no propuesta por el Centro
ORTIZ DE ZARATE HORS	ALEJANDRA	Solicitud no propuesta por el Centro
PEMÁN VALERO	MERCEDES	Solicitud no propuesta por el Centro
PÉREZ TENA	SANTIAGO	Solicitud no propuesta por el Centro
PIQUERAS GONZÁLEZ	PAULA	Solicitud no propuesta por el Centro
PORCAR PÉREZ	LUCÍA EUGENIA	Solicitud no propuesta por el Centro
RODRÍGUEZ ROEHR	SOFÍA	Solicitud no propuesta por el Centro
ROMERO MARTÍNEZ	ANE MIRIAM	Solicitud no propuesta por el Centro
SÁNCHEZ ESPARZA	ÁLVARO	Solicitud fuera de plazo
SANTESTEBAN AZANZA	AMALIA	Solicitud no propuesta por el Centro

APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
SAYAGO ILLESCAS	JAIME	Solicitud no registrada
SOGUERO TORRES	ANDRÉS	Solicitud no propuesta por el Centro
SOLANO GONZALEZ	BRUNO	Solicitud no propuesta por el Centro
TORO VILLADA	KEVIN DAVID	Solicitud no registrada
TORRENTE GASCÓN	ALICIA	Solicitud no propuesta por el Centro
UGARTE GUILLÉN	CRISTINA	Solicitud no propuesta por el Centro
VALIÑO GUERRA	MIRYAM	Solicitud no propuesta por el Centro
VARELA TOUCEDO	JUAN	Solicitud no registrada
VEGA DE SEOANE RUBÍ	VALENTINA	Solicitud no propuesta por el Centro
VELA MIRANDA	JUAN LUIS	Solicitud no propuesta por el Centro
VILAR AZCÁRATE	ISABEL	Solicitud no propuesta por el Centro

SEGUNDO:

La efectiva realización de estas movilizaciones está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases generales y en el Capítulo 2 (América Latina y Caribe) de la resolución rectoral de 26 de enero de 2022 en la que se aprueba la convocatoria múltiple de movilidad internacional de estudiantes para el curso académico 2022/2023, como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte, tanto en España como en el país y la universidad de destino, para efectuar dichas movilizaciones.

TERCERO – CLAÚSULA DE SALVAGUARDA:

La efectiva realización de estas movilizaciones está condicionada a que se cumplan las condiciones de seguridad recomendadas por las autoridades competentes, especialmente por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación tanto en el país o región de destino como en países colindantes cuando puedan existir riesgos relacionados con una situación de conflicto interno o internacional.

Se podrá aplicar la cláusula de fuerza mayor para una terminación anticipada de cualquier movilidad en curso cuando puedan existir riesgos relacionados con esta situación pudiendo los estudiantes reincorporarse a la institución de origen. Los gastos justificados derivados de esta situación tendrán la consideración de gastos extraordinarios.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid a 6 de mayo de 2022

El Rector,

Fdo.: D. Guillermo Cisneros Pérez